

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



LINA M. SOLER ROSARIO
PROMOVENTE

V.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDA

CASO NÚM: NEPR-RV-2021-0004

ASUNTO: Comparecencia Virtual de Testigo

ORDEN

Examinada la “Moción en Solicitud de Asistencia de Testigo por Videoconferencia” presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (“Autoridad”), se autoriza la comparecencia virtual del testigo de la Autoridad, Sr. Jesús Aponte Toste, para la Vista Administrativa del 4 de marzo de 2021, a las 9:30 am.

Notifíquese y publíquese.

José A. Sadurní Lahens
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. José A. Sadurní Lahens el 3 de marzo de 2021. Certifico además que hoy, 3 de marzo de 2021, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2021-0004 y he enviado copia de la misma a: linamariel@gmail.com y francisco.marin@prepa.com.

Así mismo, certifico que copia fiel y exacta de la presente Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica
de Puerto Rico**

Lcdo. Francisco Marín Rodríguez
P.O. Box 363928
San Juan, P.R. 00936

Lina M. Soler Rosario

1511 Ave. Ponce de León
Ciudadela Apt. 851
San Juan 00906-5056

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 3 de marzo de 2021.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria